PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: **05 DE DICIEMBRE DE 2023**

No. RUC 38196

Delegación : **ESTADO DE MÉXICO**

Área de Adscripción: **SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES**

Comisionado: **PALOMARES** (Apellido Paterno) **DELGADO** (Apellido Materno) **RUBÉN** (Nombre (s))

No. Oficio de comision: **PFPA/17.8/2C.17.4/007292/23**

Periodo: **DEL 28/11/2023 AL 28/11/2023**

Lugar: **MUNICIPIO DE OCUILAN DE ARTEAGA**

Objeto de la Comisión:
Se realizo operativo forestal en coordinacion con SEDENA Y GUARDIA NACIONAL en el Municipio de Ocuilan de Arteaga, Estado de México.

Síntesis:
El día 28 de noviembre en Coordinación con SEDENA y Guardia Nacional se realizó operativo forestal en combate a la tala clandestina y el contrabando forestal partiendo de las instalaciones de PROFEPA en Toluca (LN 19°17'22.23" y LW 99°40'27.40"), para trasladarnos al punto y hora de reunión conm el personal de seguridad en la localidad de Santiago Tianguistenco a las 9:50 am (LN 19° 4'13.21" y LW 99°23'15.45").

Conclusión:
Posteriormente nos trasladamos al CAT en el mismo municipio de Ocuilan a los puntos de verificación donde se realiza visita de inspección a Centros de almacenamiento y/o transformación de Materias Primas Forestales y filtro de revisión al transporte forestal. Por lo cual, se verifica la legalidad de funcionamiento de un Centro de Almacenamiento y/o transformación de materias primas forestales en las coordenadas geográficas LN 19° 01' 10.26" LW 99° 23' 02.69" y LN° 19' 00' 47.4" LW 99° 23' 30.00"

Resultados Obtenidos:
Se ejecuta la orden de Inspección ME0187RN2023 y debido a que no se acreditó el legal funcionamiento, se realiza el desmantelamiento DE 2 CATS aí como aseguramiento precautorio de 1 torre aserrío, 2 rieles de 8 Metros, 7 sierras cinta, 500 pzas aserrada de oyamel 6.760 m3 (barrote y polín), 1 sierra de péndulo con disco de 30 cm de diámetro, 1 banco de sierra hechizo y 1 motor trifásico gris marca SIEMENS.

Contribución:
Desmantelamiento de 2 Centros de Almacenamiento y/o transformación y aseguramiento de maquinaria; derivado de Operativo Forestal coordinado entre PROFEPA, SEDENA, y Guardia Nacional en el Municipio de Ocuilan de Arteaga, Estado de México.

Atentamente

RUBÉN PALOMARES DELGADO
Nombre y Firma
Comisionado

Atentamente

Vo.Bo.

ING. FEDERICO ORTÍZ FLORES
Nombre y Firma
Jefe Inmediato

SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, 68, 83 y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, y en términos de lo dispuesto por el oficio número PFPA/1/4C.26.1/605/19, de fecha dieciséis de mayo del año dos mil diecinueve.

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.